



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, Y DESCENTRALIZACIÓN

## C I R C U L A R 01-2020 UPT

Estimados, Srs. Alcaldes y Alcaldesas, esta circular tiene como propósito Solicitar a cada uno de ustedes su apoyo para que puedan asignar a una persona responsable (específicamente aquella que ha estado o ha sido responsable de la planificación municipal), para que pueda subir y modificar a la plataforma E-Governance, que esta secretaria de estado está generando en su página [www.sgid.gob.hn](http://www.sgid.gob.hn), toda la información correspondiente a la planificación municipal de su municipio: i) Informe de Línea de Base comunitaria y municipal en formato PDF; ii) Planes de Desarrollo Comunitarios PDCs, en formato PDF; iii) El Plan de Desarrollo Municipal PDM (Certificado o en borrador), en formato PDF; iv) Catalogo de proyectos de inversión provenientes del PDM, en formato Excel; v) la ejecución de cada periodo del Plan de Inversión Coherente con el PDM, así como del Plan Operativo Anual, para ver el cumplimiento de los resultados y niveles de impacto de la ejecución del PDM.

Para esto deberán:

1. Nombrar a la persona responsable que subirá la información de forma periódica a la plataforma E-Governance, preferiblemente aquella que ha estado o ha sido responsable de la planificación municipal.
2. Esa persona deberá de enviar su nombre completo y numero de identidad, para crearle un nombre de usuario y una contraseña, al siguiente correo [fabio.valladares02@gmail.com](mailto:fabio.valladares02@gmail.com).
3. Estudiar el manual adjunto, en donde deberá de seguir todas las instrucciones, para el manejo de la plataforma.

Esta plataforma es para que toda las organizaciones e instituciones tanto nacionales como internacionales, puedan obtener la información de su municipio, de acuerdo al área de intervención de cada uno de ellos y así poder apoyar en la gestión el desarrollo local de su municipio.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa a los 08 días del mes de enero del 2020

  
**RAMON ANTONIO TORRES**  
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION  
Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local  
Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización

Residencial La Hacienda, calle La Estancia, bloque A-lote 8, edificio Z y M,  
Colonia Luis Landa, Boulevard Centroamérica, Edificio Anexo IPM,  
[www.sgid.gob.hn](http://www.sgid.gob.hn)